



CONOCE TUS DERECHOS

PACIENTE CON CONDICIONES DE TIROIDES

Si es paciente con condición de tiroides esta información es muy importante para usted...

Puede ser referido a los siguientes especialistas y profesionales de la salud:

Endocrinólogo

- Según lo establezcan en la consulta médica o antes si es médicamente necesario.

Otros especialistas

- Según surjan complicaciones relacionadas con su condición de salud.

El médico ordenará pruebas de laboratorio, estudios y/o tratamiento dependiendo de su condición de tiroides y

- Hipertiroidismo
- Tiroiditis de Hashimoto
- Hipotiroidismo
- Nódulo Tiroideo

Su médico debe ayudarle a entender los resultados de sus estudios y pruebas de laboratorio.

Para más información comuníquese libre de cargos a la OPP al:
1-800-981-0031

Tiene derecho a:

- Seleccionar y tener acceso al médico o profesional de la salud de su preferencia en quien confiarás el cuidado y control de su condición de tiroides dentro de la Red de Proveedores de su aseguradora.
- Seleccionar el médico o profesional de la salud de su preferencia, dentro del Grupo Médico Primario (GMP) o la red de proveedores de su aseguradora.
- Si tienes el Plan de Salud del Gobierno, debes ser referido al endocrinólogo por su Médico de Cuidado Primario (MCP). Su MCP será quien te entregue el referido. Sin embargo, si el endocrinólogo pertenece al GMP, no necesitas el referido.
- Ser evaluado por un endocrinólogo dentro de la red de proveedores de su aseguradora una vez te diagnostique alguna condición de Tiroides.
- Recibir el tratamiento adecuado para evitar las complicaciones de las Condiciones de Tiroides. Debes ser manejado correctamente de acuerdo con las normas establecidas por los Institutos Nacionales de Salud de los Estados Unidos o el Departamento de Salud.
- Recibir un servicio de salud de alta calidad para el diagnóstico temprano de la condición y el manejo adecuado.
- Recibir los medicamentos necesarios incluidos en su cubierta y así mantener su salud en óptimas condiciones. Su médico debe seguir la guía clínica de prescripciones antes de recetar un medicamento no incluido en el formulario.
- Ser informado por su médico u otro profesional de la salud sobre su condición de tiroides, sus causas, consecuencias, las alternativas de tratamiento, incluyendo sus beneficios, riesgos y efectos secundarios.
- Participar activamente, con su médico, en todas las decisiones relacionadas con el manejo de su condición de tiroides y seleccionar el tratamiento que mejor se ajuste a sus necesidades y preferencias.
- Solicitar una segunda opinión médica, si siente incertidumbre sobre las opciones de tratamiento ofrecidas para manejar su condición de tiroides.
- Conocer y ser informado por la aseguradora sobre los requerimientos y servicios de salud cubiertos, incluyendo los deducibles, para el diagnóstico y tratamiento de la condición de tiroides.
- Recibir servicios en una sala de emergencia las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana, cuando entienda que su vida esté en riesgo.
- Que se mantenga en estricta confidencialidad la información de su condición de salud y no sea divulgada sin su autorización escrita.
- Solicitar recibo de pago por los servicios prestados.
- Ser tratado con respeto, dignidad y equidad. No ser discriminado por ninguna razón.
- Llamar a la Oficina del Procurador del Paciente cuando entienda que le han violentado algunos de sus derechos como paciente o para orientarse.